Logroño, 29 de septiembre de 2015

Asistentes. D. Javier Merino Martínez, D. Félix Francisco Iglesias del Valle, Dª Pilar Montes Lasheras, D. Miguel Angel Sainz García Dª Beatriz Arraiz Nalda, Dª. Nazareth Quijano Benes, D. Rubén Antoñanzas Blanco y D. Gonzalo Peña Ascacibar. Dª. Mar San Martín Ibarra, delega su representación y voto en el D. Javier Merino Martinez. El Consejo se celebra actuando como Presidente D. Javier Merino Martínez y como Secretaria no consejera Dª. Laura Landaluce Manero. Asiste igualmente, D. Eduardo Gil Arraiz como Coordinador General Económico Administrativo y de Instalaciones de Logroño Deporte.	
Orden del día	
Aprobación del acta de la sesión de fecha 28 de agosto de 2015.	Aprobado por unanimidad.
Adjudicación contrato para la prestación del servicio de limpieza en el estadio municipal Las Gaunas (Lote I).	Este asunto se pospone para una posterior reunión del consejo,
Aprobación del pliego para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio de Mantenimiento Eléctrico Integral y de Tele gestión de las instalaciones comprendidas en los edificios deportivos gestionados por Logroño Deporte S.A.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados salvo el del Sr. Peña, quien vota en contra.
Aprobación del pliego para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio de mantenimiento térmico y control de legionela integral, 2016 – 2017, de los edificios deportivos gestionados por Logroño Deporte S.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados salvo el del Sr. Peña, quien vota en contra.
Convenio de colaboración con el Club Balonmano Ciudad de Logroño para la temporada 2015/2016.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados salvo el Sr. Peña que se abstiene.
Convenio de colaboración con el Club Balonmano Sporting La Rioja para la temporada 2015/2016	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados
Convenio de colaboración con el Club Fútbol Sala Femenino Rioja para la temporada 2015/2016	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados
Convenio de colaboración con la Sociedad Deportiva Logroñés para la temporada 2015/2016.	Este asunto se aprueba con el voto favorable de todos los consejeros presentes y representados
Convenio de colaboración con el Club Deportivo	Este asunto se aprueba

Promete para la temporada 2015/2016.	con el voto favorable de todos los consejeros salvo el Sr. Peña que se abstiene.
Convenio con el Club voleibol Murillo para la temporada 2015/2016.	El asunto se aprueba con el voto a favor de todos los consejeros presentes y representados.